

de Enriqueta, jornalero, nacido en Ciudad Real y vecino de Barcelona, calle Rosellón, 39; procesado por robo y hurto en causas 41 y 48 de 1961; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—1968.

GIMENEZ APARICIO, Juan; de veintinueve años, hijo de Juan y de Dolores, soltero, natural de Don Benito, vecino de El Pedroso (Sevilla), Calle Generalísimo, número 13; procesado por robo en sumario 116 de 1959; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—1967.

FABRO RODRIGUEZ, José; de veintinueve años, hijo de José y de Rufina, natural de Zaragoza, soltero, albañil, vecino de Vigo; procesado en expediente 7 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.—1933.

NAVARRO GONZALEZ, Joaquín, alias «El Juaneto»; natural y vecino de Alcantarilla, Casas de José Solís, 7, A. casado, obrero, de veintisiete años, hijo de Daniel y de Francisca; procesado por abandono

de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia.—1932.

RENTON, Andrew; de cuarenta y tres años, hijo de John y de Margarita, natural y residente en Inglaterra; procesado por imprudencia en sumario número 386 de 1958; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián.—1977.

ORTEGA BLANCO, Paulino; de treinta y tres años, natural de Aranda de Duero (Burgos), hijo de Claudio y de Ignacia, aserrador, vecino de Barcelona, calle San Pablo, 109; procesado por hurto en sumario 23 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat.—1975.

ANULACIONES

Juzgados Civiles

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 77 de 1961, Inmaculada Legido Abril. 1929.

El Juzgado de Instrucción de Manresa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 48 de 1961, Joaquín Morcillo Ballester.—1947.

El Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 240 de 1959, José María Gárate Illarramendi.—1978.

El Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 256 de 1951, Felipe Barahona Marino.—1973.

El Juzgado de Instrucción de Ayora deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 33 de 1952, Salvador Garrigós García.—1965.

El Juzgado de Instrucción de Manresa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 47 de 1951, Joaquín Morcillo Ballester.—1946.

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 2 de 1952, Vicente Ribes Comparier.—1964.

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que la Organización Internacional de Trabajo ha convalidado una vacante, cuyas condiciones y requisitos se especifican a continuación:

1. Título: Experto especializado en Formación de supervisores de empresas.

a) Lugar de trabajo: Caracas.

b) Duración: seis meses.

c) Fecha de incorporación: lo antes posible.

d) Idiomas: buen conocimiento del español.

e) Presentación de solicitudes: en la Asociación de Ingenieros Industriales en la Asociación de Ingenieros del ICAI, en la Asociación de Peritos Industriales, en la Delegación Nacional de Sindicatos, en el Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Enseñanzas Técnicas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emplacements correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 20 de mayo de 1961.

Madrid, 12 de mayo de 1961.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiendo sufrido extravío los cupones serie C números 2.652/3 de la Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión de 1949 y vencimiento de 1.º de abril de 1960, se publica el presente anuncio a los efectos de que la persona en cuyo poder se hallen o los encontrare haga entrega de los mismos a esta Dirección General, Sección de Liquidación, en la inteligencia de que transcurrido el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, sin ser habidos ni entregados, quedarán nulos y sin ningún valor, con arreglo a lo dispuesto en la Real Orden de 17 de abril de 1913.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—El Director general, Juan José Espinosa San Martín.—2.229.

Habiéndose extraviado dos resguardos talonarios expedidos por esta Caja General en 20 de septiembre y 3 de noviembre de 1950, con los números 771.836 y 773.250 de entrada y 116.733 y 117.568 de registro, correspondientes a los depósitos constituidos por don Joaquín Rodríguez Rodríguez, de la propiedad de «Mantequeras Rodríguez, S. A.», para garantía de las regalías del expediente 12.998/99, por el arbitrio de reconocimiento sanitario de caramelos. Importan los depósitos pesetas 3.402,60 y 710,40, respectivamente, a disposición del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid. Expediente 3.354/57.

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presenten en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los referidos depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 8 de mayo de 1961.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—3.946.

Delegaciones Provinciales

LEÓN

Han resultado extraviados dentro de las oficinas del Estado los siguientes cupones número 36, vencimiento 15 de julio de 1960, de la Deuda Amortizable 3,5 por 100, emisión de 15 de julio de 1951:

Serie A. Títulos 779.556/8, 779.564/75 y 1.222.659/67.

Serie B. Títulos 268.678/9, 268.682 y 361.124.

Serie C. Títulos 199.237 y 276.411.

Serie D. Título 64.226.

A efectos de satisfacer el importe de los correspondientes intereses al Banco Herrero de León, como presentador de los citados cupones, se previene al posible tenedor de los mismos que quedan sin ningún valor ni efecto, pudiendo alegar lo que estime oportuno ante esta oficina, en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.

León, 9 de mayo de 1961.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—2.222.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

DUERO

EMBALSE

Continuación a la relación de propietarios afectados en la expropiación de fincas del término municipal de Manzanal de Arriba, anejo de Sandin.

Número de la parcela	Nombre del propietario	Vecindad	Pago o paraje	Cultivo y arbolado	Superficie m ²
2.076	Francisco Matellanes Matellanes	Sandin	Lameiro	Pradera y negrillos	164
2.077	Manuel González Ferrero	Madrid	Idem	Pradera	56
2.078	Francisco Domínguez Ferrero	Sandin	Idem	Idem	46
2.079	Jesusa Villar Gelado	Idem	Idem	Idem	57
2.080	Eulogio Castro Matellanes	Idem	Idem	Idem	60
2.081	Francisco Domínguez Ferrero	Idem	Idem	Idem	174
2.082	Andrés Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	132
2.083	Luzdivina Calvo Devesa	Idem	Idem	Idem	166
2.084	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Idem	82
2.085	Julian Matellanes Gallego	Idem	Idem	Idem	61
2.086	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Pelavo	Idem	129
2.087	Polcarpo Ferrero Román	Idem	Llameiro	Cereal y pradera	192
2.088	Gabriel Matellanes Calvo	Idem	Pelavo	Idem	334
2.089	Jesús Castro Matellanes	Idem	Llameiro	Pradera	28
2.090	Santos Devesa Ferrero	Idem	Idem	Cereal	304
2.091	Jesús Castro Matellanes	Idem	Idem	Idem	214
2.092	Francisco Madrigal Gelado	Idem	Idem	Pradera y robles	25
2.093	Emilio Matellanes Román	Idem	Idem	Idem	37
2.094	Eulogio Castro Matellanes	Idem	Idem	Pradera	49
2.095	Jerónimo Matellanes Devesa	Idem	Idem	Idem	45
2.096	Josefa Matellanes Devesa	Muelas del Pan	Idem	Idem	45
2.097	Federico Matellanes Matellanes	Sandin	Idem	Idem	50
2.098	José Gelado Matellanes	Idem	Idem	Pradera y robles	82
2.099	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	90
2.100	Valentin Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Pradera	252
2.101	Asunción González González	Idem	Idem	Idem	136
2.102	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Pradera y robles	102
2.103	Amable Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Pradera	260
2.104	Agustín Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	146
2.105	Hros. de Francisca Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	160
2.106	Valeriano Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	140
2.107	Aquilina Ferrero Román	Zamorá	F. el Cuende	Idem	70
2.108	Hermenegildo Matellanes Matellanes	Sandin	Idem	Idem	35
2.109	Julian Matellanes Gallego	Idem	Idem	Idem	42
2.110	Angel González Devesa	Idem	Idem	Idem	92
2.111	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Idem	53
2.112	Avelino González González	Muelas del Pan	Idem	Pradera y robles	102
2.113	Angel González Devesa	Sandin	Idem	Pradera	43
2.114	Concepción Gelado Devesa	Idem	Idem	Idem	74
2.115	Víctor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	66
2.116	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	50
2.117	Valentin Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	45
2.118	Aurelio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	148
2.119	Félix Ferrero Matellanes	Idem	Idem	Idem	74
2.120	Demetrio Domínguez Ferrero	Idem	Idem	Idem	66
2.121	Baldomero Madrigal Matellanes	Idem	Idem	Idem	154
2.122	Víctor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	120
2.123	Francisco Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	91
2.124	Manuel González Ferrero	Madrid	Idem	Pradera y negrillos	226
2.125	Gabriel Matellanes Calvo	Sandin	Idem	Pradera	45
2.126	Isaac Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	45
2.127	Maria Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	136
2.128	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	150
2.129	Francisco Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	105
2.130	Francisco Domínguez Martínez	Madrid	Idem	Idem	64
2.131	Pedro Matellanes Madrigal	Manzanal de A.	Idem	Idem	67
2.132	Angel González Devesa	Sandin	Idem	Pradera y robles	275
2.133	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	265
2.134	Polcarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Idem	246
2.135	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Pradera	131
2.136	Félix Ferrero Matellanes	Idem	Idem	Idem	121
2.137	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	198
2.138	Maria Renilla González	Idem	Cabada	Idem	62
2.139	Francisco Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	124
2.140	Andrés Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	155
2.141	Pedro Devesa Devesa	Idem	F. el Cuende	Pradera y robles	222
2.142	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	185
2.143	Víctor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	164
2.144	Mateo Matellanes González	Valladolid	Idem	Idem	152
2.145	Valentin Gelado Devesa (mayor)	Sandin	Idem	Idem	97
2.146	Francisco Domínguez Ferrero	Idem	Idem	Pradera	59
2.147	Gabino Gelado Devesa	Idem	Idem	Idem	117
2.148	Francisco Domínguez Ferrero	Idem	Idem	Pradera y robles	57
2.149	Valentin Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	113
2.150	Primitiva Pérez Lorenzo	Idem	Idem	Pradera	58
2.151	Pedro Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	43
2.152	Concepción Gelado Devesa	Idem	Idem	Idem	166
2.153	Víctor Devesa Devesa	Idem	Idem	Pradera y robles	292
2.154	Julian Matellanes Gallego	Idem	Cabada	Cereal	1.500
2.155	José Matellanes Madrigal	Puebla de S.	Idem	Idem	394
2.156	José Matellanes Iglesias	Sandin	Idem	Idem	366

Número de parcela	Nombre del propietario	Vecindad	Pago o paraje	Cultivo y arbolado	Superficie m²
2.157	Pedro Matellanes Matellanes	Sandín	Cabada	Cereal	300
2.158	Valentín Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	618
2.159	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	608
2.160	Francisco Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	55
2.161	Juan Matellanes Domínguez	Idem	Idem	Idem	50
2.162	Juan Ferrero Ferrero	Idem	Idem	Idem	82
2.163	Santiago Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	84
2.164	Gabriel Matellanes Calvo	Idem	Idem	Pradera	122
2.164 bis	Común de vecinos	Idem	F. el Cuende	Camino	550
2.165	Mateo Matellanes González	Valladolid	Cabada	Pradera	146
2.166	Severino Ferrero Matellanes	Sandín	Idem	Idem	70
2.167	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	70
2.168	Polcarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Idem	88
2.169	Isaac Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	174
2.170	Vicente Román Matellanes	Idem	Idem	Pradera y erial a pastos	100
2.171	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	38
2.172	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	35
2.173	Cesáreo Román Matellanes	Manzanal de Ab.	Idem	Cereal	178
2.174	Antonio Matellanes Román	Alava	Idem	Idem	140
2.175	Francisco Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Idem	386
2.176	Emilio Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	260
2.177	Cesáreo Román Matellanes	Manzanal de Ab.	Idem	Idem	300
2.178	Jerónimo Matellanes Devesa	Sandín	Idem	Pradera	61
2.179	Valentín Gelado Devesa	Idem	Idem	Idem	84
2.180	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	125
2.181	Pedro Matellanes Madrigal	Manzanal de Ab.	Idem	Idem	114
2.182	Emilio Román Matellanes	Sandín	Idem	Idem	150
2.183	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	92
2.184	Andrés Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Pradera y robles	111
2.185	Francisco Domínguez Martínez	Madrid	Idem	Idem	168
2.186	José Gelado Matellanes	Sandín	Idem	Pradera	51
2.187	Jesús Matellanes Sastre	Idem	Idem	Idem	47
2.188	Paulino Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	53
2.189	Maria Castro Villar	Cernadilla	Idem	Idem	28
2.190	Agustín Matellanes Matellanes	Entrepeñas	Idem	Idem	78
2.191	Ángel González Devesa	Sandín	Idem	Idem	108
2.192	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	96
2.193	Maria Renilla González	Idem	Idem	Idem	90
2.194	Avelino González González	Muelas del Pan	Idem	Idem	79
2.195	Severino Ferrero Matellanes	Sandín	Idem	Idem	69
2.196	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	100
2.197	Teresa Castro Ferrero	Madrid	Idem	Idem	64
2.198	José Villar Matellanes	Sandín	Idem	Idem	80
2.199	Vicente Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	94
2.200	Eulogio Castro Matellanes	Idem	Idem	Idem	68
2.201	Juan Renilla González	Idem	Idem	Idem	60
2.202	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	81
2.203	Vicente Matellanes Madrigal	Vizcaya	Idem	Idem	104
2.204	Anselmo Madrigal Ferrero	Sandín	Idem	Idem	182
2.205	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	121
2.206	Josefa Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	80
2.207	Celedonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	70
2.208	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Idem	64
2.209	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	79
2.210	Sebastián Madrigal Devesa	Idem	F. el Cuende	Idem	206
2.211	Aurelio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	72
2.212	Jenara Devesa Prieto	Idem	Idem	Idem	140
2.213	Consuelo Calvo Devesa	Robledo	Idem	Idem	95
2.214	Francisco Domínguez Ferrero	Sandín	Idem	Idem	130
2.215	Baldomero González Calvo	Orense	Idem	Idem	72
2.216	José Gelado Matellanes	Sandín	Idem	Idem	79
2.217	Manuel González Ferrero	Madrid	Idem	Idem	80
2.218	Juan Renilla González	Sandín	Idem	Idem	68
2.219	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	96
2.220	Mechor Ferrero Matellanes	Muelas del Pan	Idem	Pradera y robles	91
2.221	Maria Renilla González	Sandín	Idem	Pradera	53
2.222	Paulino Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	109
2.223	Antonio Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	92
2.224	Manuel González González	Muelas del Pan	Idem	Idem	93
2.225	Gregorio Matellanes Ferrero	Sandín	Idem	Cereal y pradera	211
2.226	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Pradera	200
2.227	Julian Matellanes Gallego	Idem	Idem	Cereal y pradera	238
2.228	Juan Ferrero Ferrero	Idem	Idem	Pradera	134
2.229	Félix Ferrero Matellanes	Idem	Idem	Pradera, erial y pastos	296
2.230	Jacinto Matellanes Devesa	Idem	Idem	Monte alto y robles	150
2.231	Juan Matellanes Argentino	Idem	Idem	Pradera	172
2.232	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Pradera, monte alto y robles	202
2.233	Amable Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Monte alto y robles	70
2.234	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Pradera, pinos y robles	1.156
2.235	Valerio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Pradera y robles	113
2.236	Tomas Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	120
2.237	Francisco Domínguez Martínez	Madrid	Idem	Pradera	106
2.238	Manuel Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Idem	83
2.239	Francisco Domínguez Martínez	Madrid	Idem	Idem	81
2.240	Andrés Matellanes Madrigal	Sandín	Idem	Pradera y robles	77
2.241	Agustín Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Monte alto y robles	522
2.242	Teresa Castro Ferrero	Madrid	Idem	Idem	146
2.243	Gregorio Ferrero Gelado	Sandín	Idem	Idem	362
2.244	Vicforiano Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	456
2.245	Julian Matellanes Gallego	Idem	Cabada	Cereal, erial y robles	774

Número de la parcela	Nombre del propietario	Vecindad	Pago o paraje	Cultivo y arbolado	Superficie m ²
2246	Tomás Matellanes Martínez	Sandin	Cabada	Cereal, erial y robles	808
2247	Polcarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Idem	588
2248	María Renilla González	Idem	Idem	Idem	328
2249	Teresa Renilla González	San Sebastián	Idem	Idem	317
2250	Jacinto Matellanes Devesa	Sandin	Idem	Idem	404
2251	Josefa Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	322
2252	Juan Ferrero Ferrero	Idem	Idem	Cereal y robles	540
2253	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Cereal, erial y robles	384
2254	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	398
2255	Esteban Madrigal Devesa	San Sebastián	Idem	Cereal y robles	676
2256	Pascual Matellanes Madrigal	Sandin	Idem	Idem	342
2257	Victoriano Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	302
2258	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	572
2259	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	870
2260	Isaac Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	484
2261	Victoriano Villar Gelado	Idem	Idem	Idem	580
2262	Severino Ferrero Matellanes	Idem	Idem	Idem	550
2263	Delfina Villar Gelado	Madrid	Idem	Idem	572
2264	Antonio Matellanes Román	Alava	Idem	Idem	328
2265	Valeriano Gelado Román	Sandin	Idem	Idem	314
2266	Victoriano Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	1.172
2267	Andrés Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Cereal	320
2268	Hermenegildo Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	200
2269	José Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	200
2270	Hros. de Francisca Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	194
2271	Jerónimo Matellanes Devesa	Idem	Idem	Idem	240
2272	Pedro Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	232
2273	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	228
2274	María Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	284
2275	Santiago Gelado Matellanes	Idem	Idem	Cereal y robles	402
2276	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	260
2277	Baldomero Matellanes Madrigal	Idem	Cuesta la Duer- na	Erial pastos y robles ...	290
2278	Manuel Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Erial y pastos	140
2279	Antonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	148
2280	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Pinar	440
2281	Anselmo Madrigal Ferrero	Idem	Cabada	Cereal y robles	412
2282	Jesús Matellanes Sastre	Idem	Idem	Cereal	372
2283	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	368
2284	Manuel Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	452
2285	Raimundo Domínguez Matellanes	Idem	Idem	Idem	406
2286	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Idem	592
2287	Andrés Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	584
2288	Josefa Matellanes Devesa	Idem	Idem	Idem	564
2289	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	802
2290	Francisco Domínguez Ferrero	Idem	Idem	Idem	332
2291	Andrés Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	306
2292	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	490
2293	Aurelio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	480
2294	Aquilina Ferrero Román	Zamora	Idem	Idem	548
2295	Antonio Devesa Devesa (menor)	Sandin	Idem	Idem	280
2296	Mateo Matellanes González	Valladolid	Idem	Idem	246
2297	Tomás Matellanes Martínez	Sandin	Idem	Idem	230
2298	Pedro Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	252
2299	Valentin Gelado Devesa (menor)	Idem	Idem	Idem	320
2300	Valentin Gelado Devesa (menor)	Idem	La Zarza	Idem	242
2301	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Idem	162
2302	Manuel González González	Muelas del Pan	Idem	Idem	158
2303	Angel González Devesa	Sandin	Idem	Idem	108
2304	Baldomero González Calvo	Orense	Idem	Idem	120
2305	Araceli Matellanes González	Sandin	Idem	Cereal y robles	80
2306	Teresa Renilla González	San Sebastián	Idem	Idem	96
2307	Mercedes Calvo Matellanes	Sandin	Idem	Idem	180
2308	Hros. de Francisca Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	208
2309	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	504
2310	Celedonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Cereal	190
2311	Andrea Matellanes Domínguez	Madrid	Idem	Idem	162
2312	Demetrio Domínguez Ferrero	Sandin	Idem	Idem	120
2313	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Alto el Pereiro	Idem	120
2314	Melchor Ferrero Matellanes	Muelas del Pan	Idem	Cereal y robles	206
2315	Benigno Matellanes Madrigal	Vergara	Idem	Cereal	64
2316	Agustín Matellanes Matellanes	Sandin	Cañadicas	Idem	312
2317	Francisco Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	410
2318	Jesús Castro Matellanes	Idem	Idem	Idem	132
2319	Vicente Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	92
2320	Eulogio Castro Matellanes	Idem	Idem	Idem	92
2321	Francisco Domínguez Ferrero	Idem	Idem	Idem	166
2322	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	120
2323	Antonio Devesa Devesa (menor)	Idem	Idem	Idem	66
2324	Demetrio Domínguez Ferrero	Idem	Idem	Idem	100
2325	Francisco Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	66
2326	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	344
2327	Antonio Devesa Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	60
2328	Josefa Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	118
2329	Sebastián Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	114
2330	Pedro Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	134
2331	Saturnino Calvo Matellanes	Zamora	Idem	Idem	156
2332	Juan Matellanes Domínguez	Sandin	Idem	Idem	232
2333	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	104
2334	Mateo Matellanes González	Valladolid	Idem	Idem	174
2335	Andrés Matellanes Madrigal	Sandin	Idem	Idem	180

Número de la parcela	Nombre del propietario	Vecindad	Pago o paraje	Cultivo y arbolado	Superficie m ²
2.336	Sebastián Madrigal Devesa	Sandín	Cañadicas	Cereal	356
2.337	Primitivo Pérez Lorenzo	Idem	Idem	Idem	136
2.338	Victoriano Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	100
2.339	Anselmo Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	102
2.340	José Matellanes Madrigal	Puebla de S.	Idem	Idem	106
2.340 bis	Común de vecinos	Sandín	Camino Fuente- ciende	Camino	2.450
2.341	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Cañadicas	Cereal	188
2.342	Amable Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	164
2.343	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	160
2.344	Angel González Devesa	Idem	Idem	Idem	172
2.345	Consuelo Calvo Devesa	Robledo	Terrotas	Idem	214
2.346	Jesús Castro Matellanes	Sandín	Idem	Idem	114
2.347	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	114
2.348	Luzdivina Calvo Devesa	Idem	Idem	Idem	296
2.349	Jenara Devesa Prieto	Idem	Idem	Idem	300
2.350	Asunción González González	Idem	Idem	Idem	302
2.351	Federico Matellanes Matellanes	Idem	Alto del Pereiro	Idem	182
2.352	Concepción Gelado Devesa	Idem	Idem	Cereal y robles	220
2.353	Pedro Matellanes Madrigal	Manzanal de A.	Idem	Cereal	566
2.354	Hermenegildo Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Cereal y robles	180
2.355	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	114
2.356	Victalina Devesa Matellanes	Idem	Idem	Idem	120
2.357	Agustín Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Cereal	272
2.358	Valerio Matellanes Matellanes	Idem	Terrotas	Idem	232
2.359	Valentin Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Cereal y robles	162
2.360	Juan Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Cereal	132
2.361	Aurelio Matellanes Ferrero	Muelas del Pan	Alto del Pereiro	Idem	154
2.362	Federico Matellanes Matellanes	Sandín	Terrotas	Idem	144
2.363	Jenaro Matellanes Matellanes	Madrid	Alto del Pereiro	Idem	100
2.364	Julián Matellanes Gallego	Sandín	Idem	Idem	190
2.365	Gregorio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	166
2.366	Maria Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	142
2.367	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Idem	364
2.368	Avelino González González	Muelas del Pan	Idem	Idem	210
2.369	Teresa Renilla González	San Sebastián	Idem	Idem	216
2.370	Manuel González Ferrero	Madrid	Idem	Idem	284
2.371	Asunción González González	Sandín	La Cebada	Idem	310
2.372	Juan Renilla González	Idem	Idem	Idem	252
2.373	Avelino González González	Muelas del Pan	Idem	Monte alto y robles	300
2.374	Manuel González González	Idem	Alto del Pereiro	Cereal	200
2.375	Juan Renilla González	Sandín	Idem	Idem	180
2.376	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	248
2.377	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	108
2.378	Celedonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	112
2.379	Avelino González González	Muelas del Pan	Idem	Idem	110
2.380	Agustín Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Idem	140
2.381	Juan Matellanes Argentino	Idem	Idem	Idem	154
2.382	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	164
2.383	Valerio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Cereal y robles	450
2.384	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Cereal	160
2.385	José González Ferrero	Muelas del Pan	Idem	Idem	204
2.386	Gregorio Ferrero Gelado	Sandín	C. la Duerna	Idem	606
2.387	Sebastián Gelado Matellanes	Idem	Idem	Pinar y robles	224
2.388	Hros. de Blas Gelado Devesa	Idem	Idem	Cereal y robles	246
2.389	Manuel González González	Muelas del Pan	Idem	Cereal	268
2.390	Angel González Devesa	Sandín	Idem	Idem	298
2.391	Sebastián Gelado Matellanes	Idem	Idem	Cereal y robles	414
2.392	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	432
2.393	Fascual Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	426
2.394	Josefa Gelado Matellanes	Idem	Idem	Cereal	404
2.395	Jacinto Matellanes Devesa	Idem	Idem	Cereal, monte alto y ro- bles	690
2.396	Pedro Devesa Devesa	Idem	Idem	Erial, pastos y robles	312
2.397	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Cereal y pinos	400
2.398	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Cereal y robles	312
2.399	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Erial, pastos y robles	410
2.400	Maria Renilla González	Idem	Idem	Idem	594
2.401	Hros. de Blas Gelado Devesa	Idem	Idem	Idem	246
2.402	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Cereal, erial y robles	954
2.403	Folcarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Cereal y robles	350
2.404	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Cereal, monte bajo y ro- bles	566
2.405	Maria Castro Villar	Cernadilla	Idem	Idem	528
2.406	Valentin Gelado Devesa (mayor)	Sandín	Idem	Monte alto y robles	360
2.407	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Idem	106
2.408	Manuel González Ferrero	Madrid	Idem	Idem	155
2.409	Manuel González González	Muelas del Pan	Idem	Idem	155
2.410	Angel González Devesa	Sandín	Idem	Idem	802
2.411	Vicente Matellanes Madrigal	Vizcaya	Idem	Idem	106
2.412	José Matellanes Madrigal	Puebla de S.	Idem	Idem	106
2.413	Benigno Matellanes Madrigal	Sandín	El Rebolino	Idem	410
2.414	Anselmo Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	557
2.415	Andrés Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	560
2.416	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Idem	157
2.417	José González Ferrero	Muelas del Pan	Idem	Idem	850
2.418	Juan Renilla González	Sandín	Idem	Idem	652
2.419	Angel González Devesa	Idem	Idem	Idem	376
2.420	Hros. de Francisco González González	Idem	Idem	Idem	274

(Continuad.)

BANCO DE ESPAÑA

172 sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 1908, canjeada en 1949; por la suma de pesetas un millón trescientas noventa mil.

90 sorteo para la amortización de la Deuda al 3 por 100, emisión de 1928, canjeada en 1949; por la suma de pesetas tres millones novecientos sesenta y dos mil quinientas.

9.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 20 de enero de 1950; por la suma de pesetas ciento treinta y un millones quinientas mil.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar las referidas sumas en este trimestre, que vencerá el 1 de julio próximo, como se indica en los respectivos cuadros siguientes:

Serie	Bolas encartadas	Títulos que representan	Capital — Ptas. nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total Intereses y amortización — Pesetas
-------	------------------	-------------------------	---------------------------	----------------------------	--------------------------	-----------------------------------	---------------------------------	--

Emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada en 1949

A	1.451	14.510	7.255.000	43	430	215.000	72.550,00	287.550,00
B	220	2.900	7.250.000	8	80	200.000	72.500,00	272.500,00
C	232	2.320	11.600.000	7	70	350.000	116.000,00	466.000,00
D	872	872	10.900.000	28	28	350.000	109.000,00	459.000,00
E	378	378	9.450.000	11	11	275.000	94.500,00	369.500,00
	3.223	20.980	46.455.000	97	619	1.390.000	464.550,00	1.854.550,00

Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1949

A	1.757	175.700	87.850.000	4	400	200.000	658.875,00	858.875,00
B	6.503	65.030	162.575.000	15	150	375.000	1.219.312,50	1.594.312,50
C	6.934	69.340	346.700.000	16	160	809.000	2.600.250,00	3.400.250,00
D	13.003	13.003	162.537.500	31	31	387.500	1.219.031,25	1.606.531,25
E	16.086	16.086	402.150.000	38	38	950.000	3.016.125,00	3.966.125,00
F	7.480	7.480	374.000.000	18	18	900.000	2.805.000,00	3.705.000,00
G	636	636	63.600.000	1	1	100.000	477.000,00	577.000,00
H	636	636	159.000.000	1	1	250.000	1.192.500,00	1.442.500,00
	53.035	347.911	1.758.412.500	124	799	3.962.500	13.188.093,75	17.150.593,75

Emisión de 20 de enero de 1950, al 4 por 100

A	460	460.000	460.000.000	7	7.000	7.000.000	18.400.000,00	25.400.000,00
B	455	455.000	2.275.000.000	7	7.000	35.000.000	91.000.000,00	126.000.000,00
C	458	229.000	2.290.000.000	7	3.500	35.000.000	91.600.000,00	126.600.000,00
D	470	94.000	2.350.000.000	7	1.400	35.000.000	94.000.000,00	129.000.000,00
E	818	24.540	1.227.000.000	13	390	19.500.000	49.080.000,00	68.580.000,00
	2.661	1.262.540	8.602.000.000	41	19.290	131.500.000	344.080.000,00	475.580.000,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en este Banco el día 2 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y los presidirá el Gobernador o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario, y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco para su comprobación por los interesados las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en los citados sorteos.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—1.774.

BANCO DE BEJAR

BEJAR

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 31 de mayo corriente, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle de Sánchez Ocaña, número 10, Béjar para someter a la aprobación por los señores accionistas la Memoria, Balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios de 1960 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

De no reunirse número suficiente de acciones, esta Junta se celebrará, en se-

gunda convocatoria, el día 1 de junio, a la misma hora.

Béjar, 12 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix García-Gascon García.—3.953.

BANCO DE VIGO

V I G O

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general

ordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el edificio social, Reconquista, 9-11, Vigo, y de no poder constituirse válidamente se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día hábil, en el domicilio indicado, con arreglo al orden del día que se detalla:

1.º Aprobar la Memoria, Balance-Inventario y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Aprobar, si procede, la gestión practicada por el Consejo de Administración en cuanto concierne a sus actividades referidas a dicho ejercicio.

3.º Reelección de consejeros a quienes corresponda cesar reglamentariamente.

4.º Nombrar dos accionistas censores de cuentas y sus correspondientes suplentes para el ejercicio de 1961, a los fines previstos en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

El Presidente del Consejo de Administración.—687.

BANCO URQUIJO

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades establecidas en el artículo quinto de los Estatutos sociales, y contando con la correspondiente autorización, dada en resolución ministerial de 29 de abril pasado, ha acordado ampliar el capital social en treinta y cinco millones de pesetas, mediante la emisión de 35.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, números 350.001 al 385.000, que se ofrecen en suscripción a los accionistas en la proporción de una acción nueva por cada diez de las que posean, al tipo de la par, o sean 1.000 pesetas cada una.

El desembolso del importe de la acciones se hará por mitad: en la primera, a partir de 1 de junio próximo y dentro del plazo de un mes, se satisfarán 500 pesetas; en la segunda, a partir de 1 de diciembre del corriente año, igualmente en el plazo de un mes, se pagarán las 500 pesetas restantes. Todos los gastos que la operación ocasione serán de cuenta de la Sociedad.

Los derechos inherentes a estas acciones entrarán en vigor a partir de 1 de julio del año actual; sin embargo, por lo que se refiere al dividendo entre dicha fecha y el 1 de enero de 1962, sólo en proporción al capital desembolsado.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho a la suscripción de las nuevas acciones del 1 al 30 del próximo mes de junio, mediante la presentación en nuestra Central de los extractos de inscripción correspondientes para su estampillado.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el oportuno documento en nuestras oficinas.

Pago de dividendo

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales y de acuerdo con las normas vigentes, ha acordado el pago de un dividendo de sesenta pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente.

Este dividendo podrá hacerse efectivo a partir del día 22 de junio próximo, en la Central y sucursales de este Banco, mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.099.

SOLARES Y CONSTRUCCIONES, S. A. VALENCIA

Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en 27 de febrero de 1961

Acuerdo unido:

Reducir el capital social de la Compañía, importante en la actualidad cincuenta millones de pesetas, hasta la cifra de veinticinco millones, en una o varias veces, y mediante el procedimiento de adquirir la Sociedad sus propias acciones, con cargo al capital social y para amortizarlas, según autoriza el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificando el artículo sexto de los Estatutos sociales, como consecuencia de tal reducción.

A tal fin, queda autorizado el Consejo de Administración para llevar a efecto la mencionada reducción, adquiriendo ac-

ciones de la Compañía hasta un valor nominal de veinticinco millones de pesetas con cargo al capital social, y formalizando la amortización consiguiente de las adquiridas, y en definitiva, la reducción adecuada a éstas, mediante el otorgamiento, por la persona o personas que designe el Consejo de Administración de las escrituras públicas que procedan, previo cumplimiento de los trámites previstos en la Ley.

El Consejo de Administración.—674 y 3.º 19-5-1961

ELECTROMECAÑIQUE ESPANOLA SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 27 de mayo del año en curso, en su domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, 16, Zarauz (Guipúzcoa), y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar del día 28 de mayo del año en curso.

En la Junta que se convoca se tratará del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio que comprende el año 1960.

Zarauz, 10 de mayo de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración, Guersindo García.—681.

SOCIEDAD DE TEJIDOS DE LINO DE RENTERIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 del mismo mes, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1960 y aplicación de resultados, así como nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Rentería, 12 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, el Conde de Fuerteventura.—682.

ELECTRO METALURGICA DEL EBRO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Paseo de Gracia, 42, 2.º), en primera convocatoria, el día 3 de junio próximo, a las doce horas, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, el Balance y la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1960, resolver sobre la distribución de beneficios y designar los accionistas censores de cuentas para 1961, y en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de junio en los mismos local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, tendrán a su disposición, en el domicilio social y horas de oficina, los documentos expresados y el informe sobre ellos emitido.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes del fijado para su celebración hayan depositado en la Caja social cincuenta o más acciones o el resguardo acreditativo, a juicio del Consejo, de tenerlas depositadas en otra Sociedad. Barcelona, 12 de mayo de 1961.—Francisco Rodón Queralt, Vocal-Secretario.—3.927.

ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASICOS, S. A. (E. F. A. B. S. A.)

LA CORUÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 4 de junio próximo a las doce horas, en el domicilio social avenida de la Sardiñeira, número 35 en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Ampliación de puestos en el Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

La Coruña, 8 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.969.

UNION CAPITALIZADORA, S. A. (UNICAP)

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Claudio Coello, número 3, el día 17 de junio de 1961, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, para el día 18 de junio del mismo año, y a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta general de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1960.

2.º Renovación de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.968.

ALIMENTOS CONGELADOS, S. A.

MARCILLA

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de mayo próximo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1960.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el año 1961.

4.º Ratificación del nombramiento de consejeros.

En el caso de no poder celebrarse la Junta, en primera convocatoria, se reunirá, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo, a las doce horas.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.966.

AUXILIAR MARITIMA, S. A.

A fin de conocer y, en su caso, aprobar la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1960, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que ten-

ará lugar en el domicilio social, paseo de Pereda, número 30 Santander, el día 10 de junio de 1961, a las trece horas.

Se estará a los Estatutos sociales y a la Ley para lo relativo a la constitución y celebración de esta Junta.

Santander, 13 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración Francisco Muñoz Botín.—3.963.

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS EXTREMENAS, S. A. (I. F. E. S. A.)

MATADERO REGIONAL DE MERIDA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que al efecto disponen la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, los Estatutos sociales, en su artículo 20 y por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia, en primera convocatoria, para el día 7 de junio próximo, a las doce horas, y en su caso para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en Mérida, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1960.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante igual período.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 5.º Aprobación del acta.

Mérida, 17 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín García Chamorro.—3.962.

LACAS & PINTURAS, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse en el domicilio social, en Madrid, calle Hileras, 4, el día 7 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 8, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del pasado ejercicio de 1960.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio corriente.
- 4.º Reorganización del Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de cuanto a este respecto previenen los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Ganzenmüller Sánchez.—3.960.

LACAS & PINTURAS, S. A.

MADRID

Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales se convoca a Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social, en Madrid, calle Hileras, 4, el día 7 de junio próximo, a las doce treinta, en primera convocatoria, y en segunda, el día 8 a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de cuanto a este respecto previenen los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Ganzenmüller Sánchez.—3.959.

ANTIFYRE, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria para el día 30 de los corrientes a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día 31, a la misma hora, en segunda en Villanueva, número 16, segundo derecha, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 2.º Reforma de los Estatutos.

Madrid, 13 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, 3.958.

ANTIFYRE, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 de los corrientes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 31, a la misma hora, en segunda en Villanueva, número 16, segundo, para someter a su aprobación la Memoria, Balance, cuenta de resultados, aplicación de beneficios, gestión del Consejo, ratificación acuerdos anteriores correspondientes al ejercicio 1960 y nombramiento de accionistas censores para 1961.

Madrid, 13 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, 3.957.

HISPANO TENSINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria señalada para el día 5 de junio próximo, en el domicilio social, paseo de María Agustín, número 7, entresuelo izquierdo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de Balance correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza 13 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Moisés Calvo Pardo.—3.954.

INDUSTRIAS ESPECIALES Y AGROPECUARIAS, S. A. (I. N. E. S. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Para el martes día 6 de junio, a las dieciséis horas, y en el domicilio social, sito en Taco (La Laguna), Carretera General del Sur, Km. 6, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.
- 3.º Lectura del informe emitido por los componentes de la Comisión revisora de cuentas.

- 4.º Designación de los accionistas censores que habrán de actuar en el ejercicio de 1961.

5.º Renovación por cese estatutario de los cargos de Presidente, vocal 1.º y vocal 3.º del Consejo de Administración.

6.º Manifestaciones de los señores accionistas.

En caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar, veinticuatro horas más tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran y el capital que representen.

Taco (La Laguna) a 8 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Ponte y Lago.—3.935.

CONSTRUCCIONES SELLES, S. A. (CONSELLSA)

VALENCIA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera, en su domicilio social de Valencia, avenida Fernando el Católico, número 79, el día 9 de junio de 1961, a las diecisiete y media horas, y a la misma hora del día siguiente, se fuera necesario, por segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1961, al igual que el Secretario.
- 4.º Aprobación del acta de la presente Junta general.
- 5.º Acuerdos complementarios.

Como ya se enumeró en la convocatoria a Junta general del pasado ejercicio, tendrán la obligación todos los accionistas, para poder asistir a esta Junta, el cumplimiento del artículo 19 del Estatuto social y el derecho de exigir lo estipulado en el tercer punto del artículo 22 del mentado Estatuto.

Valencia, 13 de mayo de 1961.—Secretaría general.—3.952.

SAROYA FILMS, S. A.

SAN SEBASTIAN

Convocatoria

El Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, para el día 22 de junio, a las 8.30 de la tarde, y en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes, y en la misma hora, si no concurren las circunstancias establecidas en el artículo 28 de los Estatutos.

La Junta se celebrará en la Sala de la Liga Guipuzcoana de Productores, calle Camino, núm. 1, 1.º siendo los asuntos a tratar los siguientes:

- 1.º Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1961.

San Sebastián, 10 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Sarasate.—3.932.

**LA MERCANTIL CIVICO MILITAR,
S. A.****LA CORUÑA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, sito en la calle Real, núm. 1, de esta ciudad, a las once horas y media del día 3 de junio de 1961, en primera convocatoria, y de haber lugar, en segunda convocatoria, el día 4 a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de enero de 1961.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos aquellos accionistas que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 18 de los Estatutos Sociales.

La Coruña, 9 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio López Prado.—3.934.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO BAILLEN, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 14 de junio de 1961, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, el día 16 de junio a la misma hora en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1960, y acuerdo sobre distribución del beneficio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Rato Sastrón.—3.933.

UNION MEDICA GADITANA, S. A.**CADIZ**

De conformidad con los Estatutos de la Compañía se convoca Junta general de accionistas para el día 4 de junio próximo, a las once y media, de primera convocatoria, y a las doce y treinta horas del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, calle Cánovas del Castillo, 16, bajo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas del Ejercicio 1960.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 13 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración, P. A., el Director Gerente.—3.937.

PELOTA A MANO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 3 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, edificio del Frontón Gros, para la aprobación, en su caso, de los balances del ejercicio 1960 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

San Sebastián, 10 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.917.

NAVES INDUSTRIALES, S. A.**Dividendo activo**

La Junta general ordinaria de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 9 de mayo del presente año acordó el reparto de un dividendo activo, con cargo al ejercicio de 1960, a las acciones en circulación del 6,5 por 100 del capital, libre de impuestos, correspondiendo 22,50 pesetas por acción.

El Consejo de Administración ha acordado efectuar este pago contra cupón número 5, a partir del día 18 del presente mes y año, en el Banco de Vizcaya de Madrid y sus Sucursales.

Madrid, 10 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.916.

LA ESPAÑA INDUSTRIAL, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria celebrada el día 29 del pasado mes de abril, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 27 de mayo, a las 16.30 horas, en el domicilio social, plaza del Obispo Urquiza, núm. 6, a fin de resolver sobre la reorganización del Consejo de Administración de la Sociedad y consiguiente modificación eventual del artículo 26 de los Estatutos.

Caso de no reunir el quórum preciso se celebrará de segunda convocatoria el lunes siguiente a la misma hora y local.

Las papeletas de entrada se facilitarán en la Secretaría durante los ocho días inmediatamente anteriores a la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1961.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Consejero-Secretario, José Luis Milla Sagnier.—3.914.

GENEROS DE PUNTO RAFEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Vía Layetana, 165, el día 21 del mes de junio próximo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el siguiente día en iguales lugar y hora, con el siguiente objeto:

Examen, discusión y aprobación, si procede, del Inventario-balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria con la propuesta para la distribución de los beneficios, así como también la gestión de los Administradores; designación de los Censores de Cuentas y de dos Interventores para la aprobación posterior y firma del acta de la Junta.

Se recuerda el cumplimiento de los preceptos estatutarios sobre asistencia a la Junta, y el derecho de los señores accionistas al examen de los documentos en el plazo reglamentario.

Barcelona, 25 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Flora Sedó.—3.913.

HARINERA DE LA LAGUNA, S. A.**(HALASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, carretera general, kilómetro 8, en el pago de Geneto, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Propuesta de reparto del beneficio obtenido en dicho ejercicio.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Para poder asistir a la Junta será preciso que los señores accionistas depositen en la Caja de la Compañía, y con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta, los títulos que les acrediten como tales, o los resguardos de depósito o certificaciones expedidas por los establecimientos de crédito en que los mismos se hallaren.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha señalada, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día, 16, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

San Cristóbal de La Laguna a 12 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Royo Yanes.—3.947.

CERAMICAS INDUSTRIALES BARCELONA, S. A.**(C. I. B. S. A.)**

Se convoca a los señores Accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid a Francia por la Junquera, edificio-fábrica, San Feliu de Llobregat), el día 14 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 del mismo mes, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que comprende el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas sociales del Ejercicio 1960 y distribución de beneficios.
- b) Nombramiento de Censores de Cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas sobre condiciones y requisitos para concurrir a la Junta general.

San Feliu de Llobregat, 9 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.912.

MAQUINARIA Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 9 del próximo mes de junio, a las doce horas, en su domicilio social, calle Almogávares, núms. 181 al 189, de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Gestión del Consejo y de la Dirección y Distribución de Beneficios correspondientes al Ejercicio de 1960.
- 2.º Designación de Censores de Cuentas.

De acuerdo con el artículo 6.º de los Estatutos sociales, cada 25 acciones darán derecho a un voto y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, los señores accionistas, para acreditar su calidad de tales y poder asistir a la Junta, deberán depositarlas, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión, en la Caja social, en el Banco Español de Crédito, Banco Central, Banca Jover, Banco Soler y Torra o

Banco de Vizcaya, todos de esta ciudad, donde les será entregado el correspondiente resguardo y la tarjeta de asistencia.

En el supuesto de que no pueda celebrarse válidamente la expresada Junta general en primera convocatoria por no reunirse el mínimo de capital social exigido por los Estatutos, esta tendrá lugar el día 10 de junio, en segunda, en el citado domicilio y a la misma hora señalada, sin necesidad de convocarla nuevamente y siendo válidas las mismas tarjetas de asistencia.

Barcelona, 12 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gari Gimeno.—3.944.

REAL COMPAÑIA DE CANALIZACION Y RIEGOS DEL EBRO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 8 del próximo mes de junio, a las nueve horas, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Balmes, núm. 100, principal primera, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance y Cuentas del ejercicio 1960.
- 2.º Aplicación de los beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 5.º Confirmación de las autorizaciones otorgadas al Consejo.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que se hayan provisto, por todo el día 3, de la oportuna tarjeta de asistencia, previo depósito en Secretaría, desde las diez a las doce horas, de un mínimo de 10 acciones o los resguardos correspondientes.

Barcelona, 13 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, 3.943.

INMOBILIARIA URBANIZADORA, S. A. (INURSA)

BARCELONA

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Fontanella, núm. 7, primero, primera), el día 9 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 10 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, al objeto de resolver sobre la propuesta del Consejo de Administración, respecto a la disminución del capital social.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositarse en la Caja social, con cinco días de anticipación, las acciones y cédulas o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 5 de mayo de 1961.—El Presidente accidental del Consejo de Administración I. C. Farré Magre.—3.941.

INMOBILIARIA URBANIZADORA, S. A. (INURSA)

BARCELONA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y posee-

dores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Fontanella, 7, 1.º 1.ª), el día 9 de junio próximo a las once horas, en primera convocatoria, y el día 10 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el Balance y la Memoria del Ejercicio de 1960, y proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración y al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositarse en la Caja social, con cinco días de anticipación, las acciones y cédulas o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 5 de mayo de 1961.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, I. C. Farré Magre.—3.940.

INGEMAR, S. A.

INDUSTRIA GENERAL DE MARMOLES

USURBIL (GUIPUZCOA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en los salones de los locales de la Cámara Oficial de Industria de Guipúzcoa, Camino núm. 1, pral. San Sebastián, a las trece horas del día 3 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas, Balance y resultados del ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Usurbil, 15 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.938.

SALTO «EL OLVIDO, S. A.»

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, paseo de la Infanta Isabel, número 17, con objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance del pasado ejercicio y designar censores de cuentas. Madrid, 11 de mayo de 1961.—3.923.

MANUFACTURAS GUIPUZCOANAS DE CAUCHO Y LATEX, S. A.

OYARZUN (GUIPUZCOA)

En virtud del acuerdo de reducción del capital social, adoptado por la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión de fecha 28 de abril de 1961, se pone en conocimiento de los señores accionistas, a tenor de lo previsto en el artículo 100 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, que el plazo para que los señores accionistas puedan efectuar el canje de las acciones antiguas por las nuevas, en proporción de dos acciones antiguas por una nueva de 1.000 pesetas, expirará el próximo día 31 de mayo.

Transcurrido el plazo citado serán declaradas nulas las acciones no presentadas al canje, y las nuevas acciones emitidas que correspondan a las anuladas serán vendidas por la Sociedad, por cuenta y riesgo de los interesados, con intervención de Agente o Corredor colegiado, quedando depositado el importe líquido de la venta a disposición de los interesados en el Banco de España.

Oyarzun, 10 de mayo de 1961. — Un Consejero, Carlos Vignau.—4.110.

PUIG Y FONT, S. A.

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, paseo de San Juan, 48, para el día 10 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda, para el día 17 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- a) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, Balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1960.
- b) Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- c) Distribución de resultados.
- d) Nombramiento de accionistas censores para 1961 y renovación cargos sociales.

Barcelona a 9 de mayo de 1961.—El Administrador-gerente, R. Puig.—675.

MEDIBEN, S. A.

SEVILLA

Se convoca a Junta general ordinaria en nuestro domicilio social para el día 30 de mayo de 1961, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 31 del mismo, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 2.º Compra de un coche, tractor y maquinaria.
- 3.º Construcción de Escuelas y viviendas.
- 4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1961.

El Secretario.—3.919.

TALLERES MECANICOS DE VIZCAYA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo de 1961, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, Iparraguirre, 39 y 41, para someter a su aprobación el Balance y la Memoria correspondientes al ejercicio de 1960 y para resolver y adoptar los acuerdos que sean pertinentes con arreglo a la legislación vigente y a los Estatutos.—El Consejo de Administración.—3.951.

«ELECTRA ORICAIN, S. A.»

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Oricain, «Casa Iruguin», en primera convocatoria a las quince horas del día 8 del próximo mes de junio. Si no hubiese en ella quórum bastante para la unión, en segunda convocatoria, tendrá lugar a la misma hora del día 9 siguiente.

Objeto de la Junta:

- 1.º Adaptación de Estatutos a la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.
- 2.º Disolución de la Sociedad por conclusión de la Empresa e imposibilidad de realizar el fin social.

3.º Nombramiento de liquidadores y determinación de las atribuciones de éstos en orden a la realización y enajenación de los bienes sociales.

Orcaín, 12 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—684.

LEVANTINA DE CONFECCIONES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio del año 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

El Consejo de Administración.—3.918.

ARCADIO D. DE CORCUERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el 31 de mayo de 1961, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Iparraguirre, 39 y 41, para someter a su aprobación el Balance y la Memoria correspondientes al ejercicio de 1960 y para resolver y adoptar los acuerdos que sean pertinentes con arreglo a la legislación vigente y a los Estatutos.—El Consejo de Administración. 2.950.

S. A. DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio próximo, en su domicilio social, a las diecinueve horas, para aprobar, si procede, la Memoria, Inventario, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.

Seguidamente de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria para proceder a la elección de nuevos cargos del Consejo de Administración.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo, Juan A. Valverde García.—3.949.

MALAGUENA DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por la presente se cita a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social a las dieciocho horas del día 15 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 16, en segunda, a fin de:

Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas de 1960.

Nombrar consejeros.

Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Málaga, 13 de mayo de 1961.—El Consejero Delegado.—683.

INDUSTRIA CERAMICA DE AVILES, SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en se-

gunda convocatoria, a las siete y media de la tarde del día 9 del mismo mes para la aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960, nombramiento de Presidente, gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 14 de mayo de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración.—686.

M. E. R. S. A.

MATERIALES ESPECIALES REFRACTARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

LUGONES

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, en las oficinas de esta Sociedad, en Lugones, o en segunda convocatoria, al día siguiente, 15, en el mismo sitio y hora señalados, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Lugones, 13 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración. E. Darnis.—685.

«EDIFICACIONES MARGA, S. A.»

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (Roger de Flor, núm. 91) para el día 10 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 17 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, Balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1960.

b) Aprobación, en su caso, de la gestión social.

c) Distribución de resultados.

d) Nombramiento de accionistas-censores para 1961 y renovación de cargos sociales.

Barcelona, 9 de mayo de 1961.—El Administrador-Gerente, M. Puig.—677.

TELESQUIS PIRENAICOS, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, sito en Barcelona, calle Jullán Portet, número 3, segundo primera el próximo día 6 de junio, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día hábil, 7 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda, para acordar sobre aumento de capital social y modificación de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—676.

CHOCOLATES BILBAINOS, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde,

en el domicilio social, Tivoli, 4, con objeto de examinar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.

2.º Propuesta sobre distribución de los beneficios.

3.º Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—692.

LADRIHIERO NORTE, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Concha, 10, cuarto izquierda), el próximo día 2 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 3, en el mismo local y hora, al objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, Balance, cuentas de Pérdidas y Beneficios del ejercicio de 1960, nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1961, y reelección de Consejeros.

Bilbao, 12 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—693.

FRIGORIFICOS DEL NORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de junio de 1961, a las doce horas, en el domicilio social, calle General Salazar, número 14.

Bilbao, 12 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—694.

YUTERA ESPANOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 siguiente, a las trece horas, en segunda, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde Salvatierra de Alava, 6, y con el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Renovación del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión del mismo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 11 y 13 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en la Junta general será preciso haber depositado en la Caja social, con cinco días de antelación al día de la Junta, diez o más acciones, o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario.

Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 15 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración. 691.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lu-

gar en su domicilio social, Santander, calle Castilla, 43, el día 10 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 12, en segunda, si fuera necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación del nombramiento, o nombramiento, de un señor Consejero del Grupo c).
- 4.º Nombramiento de dos señores censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1961.

Santander, 12 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—690.

MANUFACTURAS, S. A.

BEJAR (SALAMANCA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce de la mañana del día 2 de junio próximo, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Fuente del Duque, 23, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bejar, 13 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—688.

HIDROPRES ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Juan Güell, 145

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 7 de junio, a las cinco de la tarde, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y Memoria anual.
- 2.º Estudio, y en su caso, aprobación del Inventario Balance, cuentas del ejercicio, y especialmente, la de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Propuesta de aplicación de beneficios.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los Estatutos sociales respecto al previo depósito de sus acciones, y se les previene que no reuniéndose «quórum» suficiente en primera convocatoria, se celebrará la Junta el día 8 de junio, a la misma hora.

Barcelona, 13 mayo de 1961.—El Vicepresidente, Eduardo Cabré Fontboté.—4.094.

TELEFLEX ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Juan Güell, 139-145

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 7 de junio, a las doce horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio de participación de «Teleflex Products, Ltd.», de Basilea.

- 2.º Estudio cartera Teleflex.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los Estatutos sociales respecto al previo depósito de sus acciones, y se les previene que no reuniéndose «quórum» suficiente en primera convocatoria, se celebrará la Junta el día 8 de junio, a la misma hora.

Barcelona, 13 mayo de 1961.—El Vicepresidente, Eduardo Cabré Fontboté.—4.092.

TELEFLEX ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Juan Güell, 139-145

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 7 de junio, a las once horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y Memoria anual.
- 2.º Estudio y, en su caso, aprobación de Inventario-Balance, cuentas del ejercicio y especialmente la de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los Estatutos sociales respecto al previo depósito de sus acciones, y se les previene que no reuniéndose «quórum» suficiente en primera convocatoria, se celebrará la Junta el día 8 de junio, a la misma hora.

Barcelona, 13 de mayo de 1961.—El Vicepresidente, Eduardo Cabré Fontboté.—4.093.

H. I. F. E., S. A. LA HISPANO DE FUENTE EN-SEGU- RES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria
de accionistas

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general extraordinaria, que habrá de tener lugar en Castellón de la Plana, avenida de Pérez Galdós, número 23, el miércoles, día 7 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 8, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos números 1, 11, 13, 16 y 37 de los Estatutos.
- 2.º Ampliación del número de vocales del Consejo y designación de nuevos consejeros.
- 3.º Ampliación del capital social.

Castellón de la Plana, 16 de mayo de 1961.—El Presidente.—El Secretario.—4.084.

EXPLOTACIONES URBANAS, S. A. (E. U. S. A.)

Junta general extraordinaria
de accionistas

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general extraordinaria, que habrá de tener lugar en Valencia, calle Jativa, número 6, entresuelo, el viernes, día 9 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 10, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 2, 5, 22, 23 y 27 de los Estatutos.

- 2.º Ampliación del número de vocales del Consejo y designación de nuevos consejeros.
- 3.º Ampliación del capital social.

Valencia 16 de mayo de 1961.—El Presidente.—El Secretario.—4.083.

H. I. S. U. M. A., S. A. HISPANO SUIZA DEL MAESTRAZGO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria
de accionistas

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general extraordinaria, que habrá de tener lugar en Castellón de la Plana, avenida de Pérez Galdós, número 23, el miércoles, día 7 de junio, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 8, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos números 1, 11, 13, 16 y 37 de los Estatutos.
- 2.º Ampliación del número de vocales del Consejo y designación de nuevos consejeros.
- 3.º Ampliación del capital social.

Castellón de la Plana, 16 de mayo de 1961.—El Presidente.—El Secretario.—4.082.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Dario de Regoyos, número 1, 1.º de Bilbao, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 7 de junio citado, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1960, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961, fijando su retribución.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Bilbao, 17 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.000.

MUTUA DE FUNCIONARIOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE LERIDA

Acordada en Junta general de fecha 21 de diciembre del pasado año la disolución de esta Mutua y la liquidación y distribución de los fondos sociales de conformidad con sus Estatutos, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedará a disposición de los interesados la documentación y liquidación practicada, a efectos de reclamaciones y caducidad de derechos, transcurrido el cual no se admitirá reclamación alguna.

Lerida 8 de mayo de 1961.—El Presidente de la Mutua, Miguel Espinet.—1.919.